

DECRETO 387/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don José Antonio Valverde Albacete como Director de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía.

En virtud de lo previsto en el artículo 8 del Decreto 318/1996, de 2 de julio, por el que se crea la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Antonio Valverde Albacete como Director de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía, con efectos del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

DECRETO 388/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese por pase a otro destino de don José Luis Marcos Medina como Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don José Luis Marcos Medina como Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

DECRETO 414/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Josefa Ruiz Fernández como Directora General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Josefa Ruiz Fernández como Directora General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud con efectos del día, siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

DECRETO 415/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Purificación Gálvez Daza como Directora de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía.

En virtud de lo previsto en el artículo 8 del Decreto 318/1996, de 2 de julio, por el que se crea la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Purificación Gálvez Daza, como Directora de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía, con efectos del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

DECRETO 416/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Antigua Escalera Urkiaga como Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Antigua Escalera Urkiaga como Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, con efectos del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 389/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de doña Teresa Jiménez Vilchez como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña Teresa Jiménez Vilchez como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 390/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Manuel Sánchez Jurado como Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Sánchez Jurado como Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 391/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Luisa Faneca López como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña María Luisa Faneca López como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Huelva, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 392/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Francisco Obregón Rojano como Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Obregón Rojano como Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 417/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Ana Soledad Ruiz Seguin como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Ana Soledad Ruiz Seguin como Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 418/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don José Martín Gómez como Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Martín Gómez como Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Huelva.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 419/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña María José Castro Nieto como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María José Castro Nieto como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social